

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CARMENA

Por Decreto de la Alcaldía de fecha 3 de noviembre de 2009, se adjudicó definitivamente el contrato de obras consistente en renovación de red de abastecimiento y pavimentación de la calle Hileras financiado con cargo a Planes Provinciales 2008-2009. Lo que se hace público a los efectos establecidos en el artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007 de 30 de octubre, de contratos del Sector Público, en los términos siguientes:

1.- Entidad Adjudicadora.

- a) Entidad: Ayuntamiento de Carmena.
- b) Organismo Contratos: Alcaldía.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Renovación red de abastecimiento y pavimentación de la calle Hileras.

3.- Tramitación, procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. - Precio del contrato:

81.896,55 euros más 13.103,45 de I.V.A.

5.- Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 28 de septiembre de 2009.
- b) Contratista: CONBAV, S.L.
- c) Importe adjudicación: 81.896,55 euros más 13.103,45 euros.
Carmena 4 de noviembre de 2009.-El Alcalde (firma ilegible).

N.º I.- 11723